



El Ayuntamiento de San Bartolomé, ha firmado tres convenios de colaboración en los que aportará diferentes cuantías económicas, para colaborar con dos organizaciones que desarrollan encomiables labores sociales, como son Cáritas y El Cribó, junto al Cabildo y Ayuntamientos de la isla.

“**CÁRITAS**” presta servicios de atención a la marginalidad, contando en la isla de Lanzarote, con dos casas de acogida para personas sin hogar y un comedor. Su labor consiste en intentar mejorar la calidad de vida de estas personas atendiéndolas en todos sus aspectos, personal, laboral, educativo, familiar...etc. a través de diferentes actividades encaminadas a que las personas beneficiarias rehagan su situación, ayudándolas a lograr la plena autonomía que les permita afrontar su vida en la sociedad actual mediante un plan personal de inserción social, así como cubrir necesidades básicas como la alimentación e higiene. **San Bartolomé aportará un total de 4.090.44€ a este convenio al que se sumarán las cuantías de subvención del Cabildo y resto de Ayuntamientos de la isla.**

La Agrupación para la defensa del paciente psíquico “**EI CRIBO**”, persigue y trabaja para mejorar la salud del paciente psiquiátrico, entendida de modo global, realizando tantas actuaciones como se consideren precisas para que el paciente y sus familiares dispongan de medios, ayudas y asesoramiento médico-sanitario, social, económico, laboral..etc. y puedan disponer de una mejor calidad de vida que les facilite alcanzar un equilibrio psíquico que les permita una mejor integración en la sociedad. En los últimos años viene ejecutando el “programa socio-sanitario de atención a la discapacidad en el sector de la salud mental”. **Los Ayuntamientos de la isla y Cabildo a través de un contrato, colaborarán en la financiación, mantenimiento y alquiler de la nueva sede, por lo que el Ayuntamiento de San Bartolomé, aportará una cuantía anual de 2.587.07€ al Cribó.**

**AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL, SAN BARTOLOMÉ PERCIBE 12.853€ DEL CABILDO DE LANZAROTE**

## **CÁRITAS Y EL CRIBO RECIBIRÁN AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

Escrito por Gabinete de Prensa  
Jueves, 20 de Septiembre de 2012 12:16

---

Otro de los convenios firmados entre Cabildo de Lanzarote y Ayuntamientos de la isla, es para la financiación del programa de ayudas económicas para situaciones de emergencia social, teniendo un carácter de respuesta a situaciones excepcionales y de temporalidad definida y deben utilizarse para modificar situaciones de necesidad y como apoyo a procesos de integración en el contexto de la intervención social, San Bartolomé percibirá del Cabildo de Lanzarote la cuantía de 12.853€ para ayudar a los vecinos del municipio.